Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**EDUAR JOSE PEREZ ALVAREZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.776.413	CONTRATO No.	1120-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**LOS PALMITOS, ARN SUCRE BOLIVAR CORDOBA**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del P

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones de articulación interinstitucional territorial requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	El 01 de diciembre de 2024,se participo en el segundo Modulo de Economía Social y Solidaria y popular en la ciudad de Cartagena Bolívar con articulación de ARN y UNIMINUTO.
2. Facilitar espacios de diálogo en los grupos territoriales con actores y organizaciones de la reincorporación para promover la implementación del Programa de Reincorporación Integral.	El 02 diciembrede 2024, se participó en la instalación de la primera sección del Consejo Territorial de Paz Reconciliación y Convivencia del departamento de sucre, desarrollado en el auditorio Fortunato Chadid de la Gobernación de Sucre.
3. Apoyar el análisis de contexto y recomendación para la implementación de las estrategias del Programa de Reincorporación Integral en el Territorio.	El 04 de diciembre Partcipe en el 4ta Mesa Técnica de Reincorporación del departamento de Sucre, en la ciudad de Sincelejo.
4. Realizar seguimiento y monitoreo territorial a la implementación del Programa de Reincorporación Integral	12 de diciembre se hizo acompañamiento a la entrega de la estrategia de no estigmatización en el corregimiento San Antonio, en el municipio de Coloso, con la participacion de la OIM, JAC San Antonio, Alcaldia Municipal.
5.Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones territoriales con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Participé en el cierre de la Estrategia de Prevención Temprana de la Estigmatización, en el marco del convenio 1395 entre OIM – ARN. Desarrollada en el corregimiento de la Ceiba – Municipio de Chalán -Sucre. Como resultado de esta estrategia se fortalecieron iniciativas como el Torneo de Bola Trapo, organizado por firmantes y Comunidad, Escuela Cultural de Gaitas y Danzas con Niños, Niñas y Adolescentes, fortalecimiento a la Junta de Acción Comunal. De igual forma, se hizo entrega de uniformes para el torneo de Bola Trapo. Vestidos de Baile, instrumentos musicales para el grupo de Gaita y otros equipos e implementos para la Junta de acción Comunal.
6.Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Participación en el Encuentro Nacional de Enlaces de Reincorporacion organizado por el CNR-COMUNES, para evaluar, conocer y hacer seguimiento al Programa de Reincorporación Integral-PRI
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 15 de diciembre del 2024. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, dentro otras obligaciones estipuladas.

Eduar Jose Perez Alvarez
Firmado digitalmente por Eduar Jose Perez Alvarez

EDUAR JOSE PEREZ ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

NOMBRE(S): **MARIA VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: 15/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co